



“1983/2023-40 años de Democracia”

San Miguel de Tucumán,

13 MAR 2023

Expte. n° 50124-2023.-

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. en Biotecnología FERNANDO GABRIEL MERCADO MARCOS, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Inmunología del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad,

CONSIDERANDO:

Que el citado profesional es egresado de la carrera de Lic. en Biotecnología de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable del Sra. Profesora de la Cátedra;

Que el mencionado Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar la inscripción del Lic. en Biotecnología FERNANDO GABRIEL MERCADO MARCOS, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de Inmunología del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, bajo la Supervisión de la Dra. MIRTA M. RACHID.-

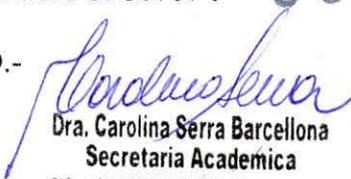
Art.2°)- El Lic. en Biotecnología FERNANDO GABRIEL MERCADO MARCOS, Deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

Art.3°)- Se deja establecido que el citado profesional no cuenta con la cobertura de seguro, por no ser parte de la planta del personal de esta Unidad Académica.-

Art.4°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVASE en la Cátedra de Inmunología del Instituto de Microbiología “Dr. Luis C. Verna” de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

RESOLUCIÓN N°: 0084 2023

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDIEL
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN